

# CIBERBULLYING

- Uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales.

# En qué consiste?

- Es el uso de medios de comunicación digitales para acosar a una persona o grupo de personas, mediante ataques personales, divulgación de información confidencial o falsa entre otros medios. **Puede constituir un delito penal.** El ciberacoso o cyberbullying implica un **daño recurrente y repetitivo** infligido a través de los **medios electrónicos.**
- El acoso pretende causar angustia emocional, preocupación, y no tiene propósito legítimo para la elección de comunicaciones.

# El acosado

- Se siente indefenso. Su aislamiento psíquico, su falta de comunicación, el desconocimiento de éstos sobre los hechos, la falta de solidaridad entre compañeros, socavan la fuerza de la víctima.
- Nada tiene que ver la imagen que pretende proyectar el acosador de su víctima con la realidad. Mientras que esa imagen pretende reflejar una persona poco inteligente y holgazana.
- Otra de sus características es su predisposición al trabajo en equipo, ya que no dudan un instante en colaborar con sus compañeros, facilitándoles cuantos instrumentos y medios estén a su alcance en pro de la consecución de los objetivos colectivos.

# El acosador

- Es el de una **persona fría**, con **poco o ningún respeto** por los demás.
- Un acosador es un depredador que puede esperar pacientemente conectado a la red y que disfruta persiguiendo a una persona determinada, ya tenga relación directa con ella o sea una completa desconocida.
- El acosador **disfruta y muestra su poder persiguiendo y dañando psicológicamente** a esa persona

# Como evitarlo.

- **No contestes a las provocaciones**, ignóralas. Cuenta hasta cien y piensa en otra cosa.
- **Compórtate con educación en la Red.** Usa la Netiqueta.
- **Si te molestan, abandona la conexión y *pide ayuda*.**
- No facilites datos personales. Te sentirás más protegido/a.
- **No hagas en la Red lo que no harías a la cara.**
- Si te acosan, guarda las pruebas.
- Cuando te molesten al usar un servicio online, ***pide ayuda*** a su gestor/a.
- No pienses que estás del todo seguro/a al otro lado de la pantalla.
- Advierte a quien abusa de que está cometiendo un delito.
- Si hay amenazas graves ***pide ayuda*** con urgencia

# Caso real.

- [El caso de Amanda Todd:](#)

Amanda Todd se mostró brevemente en topless por la webcam cuando tenía 12 años. A los 13 intentaron sextorsionarla a partir de una captura de aquel flashing. El sextorsionador acabó enviando su foto y publicándola en Internet, lo cual dio pie a un acoso dentro y fuera de Internet que acabó resultándole insoportable. Se quitó la vida en octubre de 2012, cuando sólo tenía 15 años.

[https://www.youtube.com/watch?v=jDvKm\\_5QbHA](https://www.youtube.com/watch?v=jDvKm_5QbHA)